Miércoles 31 de Marzo de 1886 — BUENOS AIRES — Número 144—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, [illegible], boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de [illegible], cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

EL DEMÓCRATA

Los comicios de Abril

Estamos en vísperas de jugar en las urnas electorales, una de las batallas mas importantes.

Las elecciones de Abril representan para la nacionalidad argentina uno de los mas solemnes sucesos. Dependen sus destinos de él y es deber de todo ciudadano contribuir con su esfuerzo á la realizacion del ideal que todos anhelamos. Libertarnos de la tiranía odiosa de los gobiernos personales que nos oprimen hace doce años!

En consecuencia, pues, los gefes de los partidos unidos, inspirándose en sentimientos simpáticos de patriótico civismo, han aunado sus esfuerzos para sacudir una vez por todas el yugo odioso de quien pretende sobreponerse á nuestras leyes tutelares.

Y si consideramos con detencion los preliminares de la union verificada, no podemos menos de notar que ellos nacieron, evolucionaron y llegaron á un término feliz merced á los esfuerzos patrióticos del doctor Rocha, que contribuyó con su energía á solucionar el problema.

Las diversas metamórfosis porque cruzó la union ya realizada, la pusieron al borde de la disolucion—y cuando se creia que esta esterilizaba todos los trabajos, el Dr. Rocha unia un vínculo roto, eslabonaba nuevos y conducia por último los trabajos hácia su realizacion.

Debido á esa energía patriótica, á esa abnegacion plausible, es que podemos decir hoy que de un lado estamos los buenos y de otro se hallan los malos argentinos.

La union de los tres partidos populares forma la porcion mas selecta de los argentinos en lucha por reconquistar sus libertades arrebatadas, sus derechos deprimidos.

Ellos van á luchar, á continuar la lucha ya entablada y dispuestos á vencer en la contienda.

Aun una palabra mas de aliento por parte del promotor de este movimiento de concentracion de fuerzas populares.

Se hacia necesario la palabra del gefe de nuestro partido para impelernos con mas entusiasmo, si cabe, á la lucha.

Ya la tenemos; héla aquí:

«La necesidad patriótica de reunir todas las fuerzas populares para defender la Constitucion y salvar la libertad amenazada por una vergonzosa imposicion, me decidieron á proponer de acuerdo con la Junta Gubernativa de nuestro partido la candidatura del respetable ciudadano y patriota probado don Manuel Ocampo para que fuera sostenida por los partidos unidos. Esta propuesta ha sido aceptada por los tres partidos y hoy es su nombre el que debe servirnos de bandera para continuar la hermosa lucha que sostenemos. Grande ha sido para mí el sacrificio de renunciar al mas alto honor que puede recibir un argentino, pero lo he hecho sin esfuerzos, por que he creido que la pátria me lo reclamaba. He cumplido así, además, la promesa pública y solemne que siempre repetí, de eliminar mi nombre desde que esto fuera útil á los altos intereses del país que servimos.

«Estoy profundamente agradecido al concurso sin límites que he recibido de la mayoría de mis conciudadanos en la dura campaña que hemos sostenido contra la fuerza y las supercherías, pero creo que es la mejor prueba de gratitud dar la oportunidad á mis amigos de que muestren de que no son un partido personal sinó un partido de principios. Reclamo, pues, de su consecuencia y de su afeccion su poderoso concurso para que la bandera que hemos levantado no caiga de nuestras manos; la tela se ha cambiado pero los colores son los mismos. Defendemos hoy, como antes, el honor del pueblo argentino, q[illegible] la verdad de nuestras instituciones [illegible]os por la pátria y por la libertad.

Dardo Rocha.»

Los comicios de Abril nos tendran unidos y entusiastas, dispuestos á vencer la imposicion odiosa con que se nos amenaza, imposicion digna solo de canallas y no de ciudadanos argentinos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 30 de 1886.

Hasta ayer mañana la invasion permanecia en Guaviyú, no teniendo otros datos al respecto hasta la hora en que estóy trasmitiendo. General Tajes debe estar ya sobre los revolucionarios.

Referente á los grupos que formaban en Cerro Largo y en Tacuarembó, el Gefe Político de Melo comunica telegráficamente que el Comandante Estomba lleva á los revoltosos en completa derrota con rumbo al Brasil en número de ciento cincuenta al mando de los cabecillas Emilio Bauzá, Segundo Martinez y Simoes. Dice que lo echaron quitándole la gente yendo al Brasil, donde encuéntrase Arroyo.

La Nacion dice que le consta positivamente que el Ministro francés ha protestado contra el Gobierno Argentino de la manera mas solemne contra los actos cometidos contra los buques de la compañía La Platense en el puerto de Concordia.

El mismo diario dice «que ha empezado la causa por autorizar al Gobierno Oriental para instaurar un proceso internacional al Gobierno Argentino. El General Roca está sellando la última época de su gobierno con la sangre vertida por su causa en los campos orientales.

El Gobierno Roca se ha echado una tremenda responsabilidad encima porque la hora es llegada del proceso internacional que se le prepara, por el cual quedará evidenciada su criminal conducta contra la paz de un pais vecino y amigo y en perjuicio de valiosos intereses tanto nacionales como extrageros.»

Con fecha 27 dice un telégrama de Rio Janeiro:

«Se embarcaron seis cuerpos de linea para la frontera de Rio Grande.

Esta y otras fuerzas formarán dos divisiones. Mandará el ejército de seis mil hombres el General Teodoro, que asumirá tambien la presidencia de la provincia.

El Ministro de la Guerra dió órden telegráfica al gefe de la tropa para que estuviese pronta á la órden de marchar.

Háblase de que el conde D'Eu tomará el mando en jefe.»

De Uruguayana, con la misma fecha, avisan que un telégrama de Rio dice que vienen á estacionarse en ese punto 18 batallones de infantería, 1 de artilleria y 3 regimientos de caballeria, lo que suma próximamente 12,000 hombres.

Me dicen que el Gobierno ha prohibido que hagan escala en Guaviyú los vapores que hacen la carrera del Uruguay.

La ansiedad que reina es grande en todos los círculos. Hoy se producirán acontecimientos quizá definitivos en el órden del triunfo ó la derrota.

El *Silex* anuncia salida para esa.

Telegramas de Colon dicen:

«Las fuerzas revolucionarias al mando de Laudelino Cortez y Enrique Olivera que pasaron el Uruguay por las «Delicias», compuestas de 300 hombres, cargaron á sable sobre los 300 hombres de caballeria del Gobierno que estaban allí de guardia. Fué muerto el segundo jefe de estos.»

Corre la noticia de haber sido inutilizado el telégrafo al Salto.

La *Paraná* llegó anoche de Paysandú, estando á las órdenes del General Levalle que viene de esa con fuerzas.

El Partido Colorado, en su seccion editorial dice «que no bastábale al General Roca haber subido á la presidencia sobre cuatro mil cadáveres: haber manchado su banda presidencial con la sangre de millares de argentinos, ni azotar las provincias implantado el terror por medio del crimen; no bastábale haber suprimido las libertades del pueblo, lanzando sobre los ciudadanos legiones mazhoquera; no bastábale haber hecho clavar un puñal en el pecho de Diputados y Senadores y convertir su desgraciado pais en vasta cárcel. Tiene ya la maldicion del pueblo argentino y en su vértigo de sangre ha provocado tambien el anatema del pueblo oriental y ya lo tiene sobre la frente en que brilla una mancha de sangre salpicada en orgía asquerosa.»

Se dice que el *Júpiter* embicó en Guaviyú y que en tal situacion recibió varios disparos de la armada nacional, causándole averías de gran consideracion.

Cuantan por aquí que cuando los revolucionarios subieron á bordo del vapor *Júpiter* encontraron á Bernardo Suarez inspector de Correos.

Los revolucionarios lo bajaron á tierra, quedando en Concordia, de donde telegrafió á su hermano el Director de Correos.

El Senado de acuerdo con la Cámara de Representantes, resolvió por aclamacion enviar al Poder Ejecutivo una *minuta de communicacion*, ofreciendo sus servicios y diciéndole que prestará todo su apoyo, con motivo de haber pasado al territorio de la República fuerza armada.

El General Santos ha hecho telégramas á todos los jefes políticos de Campaña, ordenándoles no se muevan de sus puestos hasta nueva órden.

Dice un boletin que circula en estos momentos que consta que el General salió en tren expreso ayer de Arapey con gran parte de sus tropas. Llegó al Salto esta madrugada y de allí salió precipitadamente á las 5 a. m. en direccion á Guaviyú, que dista apenas 6 leguas del Salto.

Los invasores, segun el boletin, luchan con séria dificultad que es falta de elementos de movilidad. Tajes debe estar á la fecha sobre ellos así como fuerzas destacadas de Paysandú y Soriano. Todas las divisiones movilizadas han recibido órden de salir al paso de los revolucionarios.

Un telégrama oficial:

Melo, 29 de Marzo. Gefe Político al General en Jefe de los ejércitos:

Acabo de recibir parte del comandante Estomba que llevó á los revoltosos que estaban en los Montes en completa derrota rumbo al Brasil, van en número de 150, los encontró en Guaraguati y los llevan rumbo á la carpinteria del Rio Negro, y el Coronel Escobar vá Yaguary arriba en combinacion.

Me dice Estomba que los cabecillas son Emilio Bauzá y Segundo Martinez y que van desmoralizados y perseguidos sin descanso; á Simoes lo echaron y le quitaron la gente y se fué al Brasil donde está Lino Arroyo. Doy cuenta al cónsul para que asi que lleguen pida su internacion. Felicito y saludo á V. E.

Un telégrama de Concordia fecha de hoy y de carácter oficial, dice:

«En este instante llega el vaporcito *Criollo* de los que llevó Arredondo. El capitan viene contuso de un casco de ametralladora.

He conversado con él; dice que los vapores *Júpiter* y *Comercio* han sufrido mucho por los disparos de la cañonera *General Santos*, que le consta de seis muertos y muchos heridos de la gente de Arredondo.

Cañonera antígua *Tactique* tambien hizo tiros y se retiró rio abajo. La *General Santos* bajó tambien al Salto y pasó por este puerto.»

Dice *El Partido Colarado*:

«Cuando el Coronel Garcia, Jefe Político de San José, recibió órden de enviar 120 hombres del batallon «General Santos» para aumentar las fuerzas del batallon «Coronel Sosa» que manda el Coronel Casalla hizo formar el cuerpo y les minifestó la órden recibida, espresando que queria que el contingente fuera de voluntarios.

—Los que quieran ir que den un paso al frente, exclamó el Coronel Garcia.

Entonces todo el cuerpo, como un solo hombre, se adelantó.

Esto demuestra el entusiasmo que reina en nuestro ejército."

Cierro afirmándole que no se pasarán dos dias sin que se conozca la suerte de las armas del gobierno ó revolucionarias, pues un personaje me comunica en la misma oficina del telégrafo lo que dejo espuesto.

Mercedes, Marzo 30.

Comisario de Suipacha hirió en la cabeza con un rebenque el Domingo á Valerio Correa, al intimarle desarme,—despues lo aprehendió.

Dos niños que se hallaban en casa de Pastor Bianchi han recibido sérias quemaduras con la esplosion de pólvora que ellos mismos habian preparado.

Tres niños del señor Douone, hacendado del partido de Giles, envenenáronse por descuido con veneno de cueros. Han sido traidos á esta ciudad donde las atenciones prodigadas los han puesto fuera de peligro.

Pronto dará principio la prosecucion del empedrado.

COMERCIO

Apesar de ser víspera de liquidacion de mes no hubo ayer mucha animacion en las transacciones en metálico efectuadas durante la hora oficial, que sumaron solamente 751,940 pesos.

Los precios abrieron con flojedad, al contado, á 154 60 y declinaron hasta 154, reaccionaron luego hasta cerrar á 154 30.

Para fin de mes abrieron á 154 40 y cerraron al mismo tipo, despues de haber descendido á 154.

Para fin de Abril abrieron tambien á 154 40, subieron hasta 155 y cerraron por último á 154 30, habiéndose anotado un lote de 10,000 pesos, entregable, á 153 90.

Hé aquí el detalle:

Al contado	5,000	ps. á	154 60
	6,940	»	154 20
	30,000	»	154
	27,000	»	154 10
	15,000	»	154 30
Marzo 31	25,000	»	154 40
	127,000	»	154 20
	97,000	»	154
	20,000	»	154 30
	50,000	»	154 40
Abril 30	20,000	»	154 40
	40,000	»	155
	10,000	»	153 90 E
	140,000	»	154 90
	67,000	»	154 80
	54,000	»	154 20
	10,000	»	154 14
	40,000	»	154 37
Total	751.940		

En Cédulas Hipotecarias hubo gran movimiento, y suba en las cotizaciones relativamente, sobre de la víspera.

La Série A cerró al contado á 94, la E á 77 1|2 y la F á 76 1|2.

La S al contado á 79 y para hoy á 78 1|2.

La Y de 84 1|2 á 84 1|4 al contado, de 84 3|4 á 84 1|2 para hoy de 84 á 83 3|4 para fin de Abril.

Se hicieron las siguientes ventas:

Série A al contado	12,300	»	93
	10,000	»	94
Série E	8,700	»	77 1|2
Série F	29,200	»	76 1|2
Série G	6,600	»	78 1|2
	5,000	»	70
Marzo 31	40,000	»	78 1|2
Série Y al contado	10,000	»	84 1|2
	16,000	»	84 1|4
Marzo 31	10,000	»	84 1|2
	50,000	»	84 3|4
	69,000	»	84 1|2
Abril 30	20,000	»	83 3|3
	70,000	»	84
	65,000	»	83 3|4
Total	41,800		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora continuaron predominando, con ligeras fluctuaciones, en el mercado de oro, los últimos precios de la oficial.

Se vendieron para hoy alrededor de 500,000 pesos de 155,50 á 154,30.

En Cédulas Y 80,000 pesos de contado á 84 1|2.

CRÓNICA EUROPEA

Novedades por telégrafo

CALAIS—El Banco Deboti de esta ciudad ha suspendido sus pagos.

A 500,000 pesos asciende su pasivo.

LÓNDRES—Aseverase que la Reina ha aceptado la renuncia de los señores Chamberlain y Trevelyan, que habian elevado las de su respectiva cartera ministerial.

—Sustitutos de los señores Chamberlain y Trevelyan en los cargos renunciados se ha nombrado á los señores Conde Dalhousie y Reight Jhon James Stansfeld.

BRUSELAS—A 250,000 pesos ascienden las pérdidas producidas por desórdenes y atentados contra la propiedad en Charleroi por los mineros de la huelga; quienes amenazan arruinar la fábrica de gas de la ciudad.

En proteccion de ésta se ha destinado á la misma numerosa fuerza armada.

—La noche del 27 se pegó en las esquinas y parajes públicos papeles con vehementes exhortaciones á la rebelion y al saqueo de la ciudad.

A la mañana siguiente inutilizó la policia esos carteles.

Lieja está aterrorizada.

La noche del 25 los huelguistas y todo el populacho saqueó por completo la fábrica.

Se distribuyen tropas en todos lugares; de modo que esta region del pais simula un estado de guerra.

—La huelga adquiere tal incremento, que acabará por invadir todo el reino.

Raya en desenfreno el libertinaje de los huelguistas: han devastado é incendiado usinas y multitud de castillos domiciliarios de ciertos propietarios principales.

El pánico mantiene en consternacion perpétua á Charleroi y sus alrededores.

Son impotentes las tropas para refrenar el tumulto.

—Recrudecen las turbulencias, singularmente en los distritos hulleros, á despecho de las providencias represivas de la autoridad en oposicion á los rebeldes cuyos desmanes ponen en grave peligro la tranquilidad nacional.

A causa de esto y de los violentos choques entre el pueblo y el ejército, ha decretado el Gobierno el estado de sitio y engrosado en gran manera las guarniciones de los puntos de mayor peligro.

BERLIN—Fueron desaprobados en el Reichstag los proyectos de Bismark acerca de los líquidos alcohólicos.

ATENAS—A sesiones extraordinarias para el 2 de Abril próximo ha sido convocada la Cámara de Diputados de Grecia, á objeto de discutir ciertos proyectos sobre finanzas y milicia que le presentará el Gobierno.

ABUQUERQUI—La tarde del 26 llegó á mata caballo á esta ciudad un tal Groendick, vaquero de la estancia de C. H. Vitzpatrikj, distante veinte millas de ésta, participando que un piquete de granaderos mejicanos atacaban á los vaqueros de la estancia, uno de los cuales habia muerto en la lucha, habiendo los demas refugiádose en la casa, donde, perseguidos y sitiados, serian asesinados sin oportuno auxilio.

SAN LUIS—Un piquete de 75 policiales resguardó un tren de carga servido por los empleados del ferro-carril Missouri Pacific que salió de esta ciudad la mañana del 27.

Partió el convoy y atravesó la ciudad en medio de aparente tranquilidad: pero no sin que los huelguistas consiguieran matar al maquinista. Sabido lo cual se despachó para el lugar del suceso una máquina resguardada por 25 policiales armados á Winchester.

Recelando algun ataque de los huelguistas, despacháronse mas policiales, que no hubo necesidad de utilizar; pues que en su tránsito por Pacific no fué el tren hostilizado, ni tampoco despues en su trayecto al Oeste; segun recientes noticias.

Vista la situacion del Este y á causa de resumirse el tráfico de carga, se presume cesarán los desmanes en Sedalia.

—En la tarde y noche del 27 no ocurrió incidente referible.

Hay completa cesacion de negocios.

Algunas compañias de ferro-carriles destinan sus máquinas á lugares seguros.

Se ha hecho cargo de la propiedad de la Compañia Wabash el Marshal de Estados Unidos, Meber, llegado el 27 á San Luis del Este con ocho adjuntos.

Hizo éste al dia siguiente funcionar los trenes á virtud de una órden de la Corte de Estados Unidos.

NUEVA ORLEANS—Un gran Comité de recepcion, que formábanlo personajes del Gobierno del Estado y de la ciudad, cónsules de todas naciones, representantes de bolsas é instituciones mercantiles y otros numerosos ciudadanos distinguidos descendieron el 27 el rio en varios vapores á recibir á la fragata brasilera «Almirante Barrozo».

En cada vapor iba una banda de música y flameaba la bandera del Brasil.

Anclada á unas veinte millas del puerto, esperaba la fragata á la comitiva, á cuya aproximacion subió galantemente la tripulacion á las jarcias.

Anticipáronse á las comités los Cónsules General Orbojia y Eustice. Abordados al «Barrozo» fueron recibidos en el camarote-salon.

El presidente Mr. L. D. Walace acompañó la entrega de su cange con la expresion de bien venida á nombre del pueblo todo.

En representacion del Gobernador Mc. Enery halló el Coronel Larendon; y de parte del Estado, el Coronel R. M. Oyden. Saludó por la ciudad el corregidor Guillot; representando á la exposicion el presidente Acconico; y á nombre de los magistrados federales el recaudador Jones: quienes pronunciaron entusiastas discursos, dignamente contestados por el comandante Taigon y el capitan Caldanhada Gama.'

Este con la expresion de conocimiento por la entusiasta bienvenida esplayóse acerca de la afectuosidad de la Nacion Brasilera á la Norte-Americana.

El Príncipe Augusto Leopoldo fué en seguida presentado, y así mismo la oficialidad.

Declaró el Cap. Da Gama, que el emperador no deseaba comprendiese el acta un reconocimiento oficial del Príncipe.

Gratísima fué la recepcion.

Despues, al pasar el gran cuartel en su trayecto á la ciudad, disparó la fragata 21 cañonazos en contestacion al saludo de estilo.

De festival brasilero será el Miércoles próximo en la exposicion.

MAS NOVEDADES

Tucuman al Dr. Rocha—Lo mas distinguido de la sociedad Tucumana dirige al depurador de la política argentina doctor Dardo Rocha, el telégrama que publicamos á continuacion.

Es una manifestacion honrosa que rinde justo homenage al patriotismo del esclarecido demócrata:

Tucuman, Marzo 30.

Al doctor don Dardo Rocha.

Los amigos políticos y partidarios del doctor Dardo Rocha que suscriben, le envian sus mas cordiales felicitaciones por su abnegacion y patriotismo en el desenlace que ha tenido la cuestion presidencial, bajo su iniciativa y direccion, proponiendo la candidatura del honorable ciudadano don Manuel Ocampo á la aprobacion de los partidos unidos, como representante de las ideas y del sentimiento nacional y como vínculo de las fracciones disidentes sobre candidaturas de partidos. El doctor Rocha ha dado pruebas inequívocas de patriotismo desinteresado, lejos de toda ambicion vulgar mereciendo por ello el título honroso de gran ciudadano y justificando con aquel paso la estimacion y entusiasmo de todos sus partidarios por sus cualidades personales.

Saludan al doctor Rocha, sus amigos: J. FriasE. Sal, Angel C. Padilla, Ambrosio Aybar Tiburcio Padilla, José Posse, J. M. Alfaro, Juan B. Laudix, Rodolfo Obejero, E. J. Diaz, Miguel Padilla, Juan Pereira, J. A. Garcia, O. Gonzalez Sarol, José G. Paz, P. Olivera, José M. Diaz, Miguel Medina, Pedro Alurralde, P. J. Rios, P. R. Guiñazú, F. Posse, F. Beltran, Diego Pereira, José D. Iramain, E. Bravo, Salvador Alfonso.»

(*Siguen las firmas*)

Política—A la prensa honrada é independiente de la República le ha sido dirijido el telégrama siguiente:

Marzo 30.

Sellada la union con la candidatura Ocampo, los delegados de los partidos piden á sus correligionarios sigan el movimiento de la capital, agrupándose todos en un solo centro para regularizar su accion.

Ante el peligro que nos amenaza á todos, no debe existir sinó un pensamiento y una idea comun: salvar la República, sus instituciones y sus libertades.

Luis Saenz Peña, Aristóbulo del Valle, J. M. Estrada, Delfin Gallo, Bonifacio Lastra, Manuel Gorostiaga.

La Junta de Delegados de los Partidos Unidos en su última sesion ha acordado:

1º Que la Junta Ejecutiva para la eleccion de Abril será compuesta de VEINTE Y CUATRO miembros, siendo elegidos SEIS por cada Comité.

2º Que el próximo Domingo tenga lugar una reunion pública, con el objeto de proclamar en comun la candidatura del Sr. Ocampo.

3º Que los Delegados se dirijan á sus amigos del Interior, escitándolos á proceder de acuerdo como en Buenos Aires.

La proclamacion del señor D. Manuel Ocampo tendrá lugar en el Politeama ó Nacional.

He aquí las notas cambiadas entre los representantes de los Partidos Unidos y el señor D. Manuel Ocampo, quien acepta el honor con que lo distinguen sus compatriotas de la República:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1886.—Al honorable ciudadano D. Manuel Ocampo: La Junta de Delegados de los partidos unidos se apresura á comunicar á vd. que han quedado definitivamente terminados los trabajos que se iniciaron hace algun tiempo para unificar la accion de los partidos populares en la próxima eleccion presidencial, y que ha merecido vd. la señalada distincion de que todos los partidos coaligados acepten su candidatura como una solucion patriótica adecuada á la grave situacion que el país atraviesa, alcanzándose este resultado por la iniciativa y con el concurso de los mismos candidatos entre quienes se encontraba dividida la opinion del país.

La union de todos los partidos populares para conjurar los peligros que amenazan fundamentalmente las instituciones de la nacion, y de la designacion de una candidatura comun que representa la honorabilidad pública y privada, unida á la firmeza del carácter y á la experiencia de una larga vida, deben considerarse promesas de buen éxito en esta difícil pero honrosa campaña electoral, y los partidos unidos se proponen desplegar toda su actividad y toda su energía para que el resultado corresponda á las esperanzas que se han fundado en el esfuerzo colectivo.

Dada la situacion del país, esta junta confia en que usted aceptará la honrosa posicion de candidato de los partidos unidos para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional, y esperando su respuesta, se complace en ofrecerle las seguridades de su mayor consideracion.

LUIS SAENZ PEÑA.
Presidente.

Bonifacio Lastra, José Manuel Estrada, Aristóbalo del Valle, Delfin Gallo, Manuel Gorostiaga.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1886.—A los honorables señores de la Junta de Delegados de los partidos unidos: He recibido la nota de ustedes fecha de ayer en que se dignan comunicarme que han quedado definitivamente terminados los trabajos que se iniciaron hace algun tiempo, para unificar la accion de los partidos populares en la próxima eleccion presidencial y que he merecido la señalada distincion de que todos los partidos coaligados aceptan mi candidatura, como una solucion patriótica adecuada á la grave situacion que el pais atraviesa alcanzándose ese resultado por la iniciativa y con el concurso de los mismos candidatos, entre quienes se encontraba dividida la opinion del país.

Ageno al movimiento electoral de los partidos y sin pretensiones de figurar con fines propios en él habia conservado, sin embargo, en mi espíritu el deseo de que los periodos gubernativos que han de fijar cada vez mas el imperio de la Constitucion Nacional y la pureza de la administracion llenasen cumplidamente las aspiraciones del país, y si algo hubiera de agregar á esto, sería la declaracion franca de que ese ha sido el partido y la bandera política que ha movido siempre mis anhelos en el retiro de la vida privada.

Pero de pronto me encuentro que un movimiento sano de opinion iniciado por los mismos ciudadanos que habian surgido como candidatos de los partidos populares, toma mi nombre para realizar aquellos fines, en la renovacion próxima del poder ejecutivo.

Una designacion semejante, hecha en el conjunto de tantos otros ciudadanos honorables y dignos como son los que conponen la fuerza de la opinion pública, me impone el deber de cooperar al logro y cumplimiento de los principios que siempre he profesado; siquiera se me exija el sacrificio de mi quietud: y en consecuencia, acepto el ofrecimiento de los partidos unidos, y los autorizo á que me presenten á la República como su candidato á la presidencia.

A la edad que he alcanzado y con los antecedentes de mi vida, apénas necesito decir que obedezco solamente al deber de cooperar á los fines patrióticos que Vds. me comunican; porque considero que es altamente conveniente para la suerte futura de la nacion, que la opinion pública se acentúe y tome el carácter de fuerza moral y política que le atribuyan la Constitucion y las leyes del país.

El crédito y la confianza que Vds. hacen de mi persona al encargarme de esta representacion, es tan honroso para mi que tengo el deber de retribuirlo con las mas sinceras muestras de gratitud y aprecio.

MANUEL OCAMPO.

Telégramas políticos—La falta de espacio nos impide publicar la plétora de telégramas que el Gran Comité Argentino ha recibido de los centros políticos de las Provincias que responden á los Partidos Unidos.

Todos los telégramas manifiestan decidida y entusiasta adhesion á la candidatura Ocampo y ofrecen luchar con completa decision por la causa de las libertades.

Enseguida apuntamos las localidades de donde se han recibido los telégramas y los nombres de quienes los firman.

San Luis—V. C. Lucero, R. Suarez.

Mendoza—Salvador Court, Nicolás A. Villa Nueva.

Tucuman—Salvador Alfonso, Tiburcio Padilla, José Posse, J. Frias, Angel C. Padilla, Ambrosio Aibar, J. M. Alfaro, Juan B. Lacroi, Rodolfo Ovejero, E. Y. Diaz, Miguel Padilla, Juan Pereyra Y. A. Garcia, O Gonzalez, José Gabriel Paz, P. Oliveira, José M. Diaz, Miguel Medina, Pedro Aurralde, P. J. Rios, P. R. Guiñazú, T. Posse, Federico Beltran, Diego Pereyra, José D. Iramain, E. Bravo y J. Sae, E. Sac.

Córdoba—Heráclio Roman, V. Molina.

Rosario—Antonio C. Llambias.

San Juan—J. C. Albarracin, Domingo Moron.

Medida doble—Como se sabe, fué el General Levalle con su division de un millar de hombres de las tres armas á la costa del Uruguay con instrucciones de sostener en esos puntos una vijilancia prolija acerca de los revolucionarios orientales, que escaparon ya á todo celo neutral, y de las tropas brasileras que, en

---

Folletin de EL DEMÓCRATA

(6)

EL BAÑO

POR F. F. G.

mismo dia en que se durmió, al parecer, el tio *Alifonso*, diciendo «¡Bonita noche!».

Hé aquí lo que habia sucedido:

En un barranco, y á la salida del pueblo, colocado hasta con primor sobre las piedras de un balate, habian encontrado unos arrieros nada menos que el ya célebre fantasma bañado en su propia sangre, sin movimiento, tendido cuan largo era y al parecer cadáver. Por el pronto ninguno tuvo valor para acercarse al fantasma aun cuando este se hallaba tendido, inmóvil y manchado en sangre; mas luego que á aquel sitio vinieron el Juez, el Alguacil y el Escribano el Alcalde y una pareja de civiles, pudo practicarse el reconocimiento, de cuyo reconocimiento resultó que el fantasma era un cadáver y que el cadáver era del Mellado, hijo del tio Muela, el cual Mellado, ademas de otras heridas graves, tenia partido el corazon de una tremenda puñalada.

Este hecho, cuya sencillez saltaba á la vista, ó por mejor decir, debia esplicarse lógicamente desde el punto en que desaparecia el misterio del fantasma, causó sensacion profunda en el turbado ánimo de aquellas pobres gentes.

Para aquellos campesinos desde luego revestia caracteres sobrenaturales y la Providencia desempeñaba el principal papel en aquel suceso.

Las observaciones y los comentarios, con ser tan disparatados como diversos entre sí, eran á la vez, juntos ó separados, de una chistosísima originalidad. Quien creia que el espíritu del fantasma habia encarnado en la persona del Mellado para castigar en este algun pecado gravísimo; cual, que el propio Mellado era de orígen hechicero y recibió la muerte de manos de alguno de sus compañeros de profesion; éste, que la muerte era fingida, con algun fin siniestro que mas tarde se averiguaria; aquel, que siempre advirtió en el Mellado un olor á azufre que denunciaba claramente su nefasto comercio con las brujas, etc., etc.

Algunos, pocos en verdad, recordaron la respuesta que el tio Alifonso les diera cuando fueron á consultarle el caso; mas como el viejo se habia separado tanto del asunto, hablando de una escopeta, y el fantasma tenia partido el corazon de una puñalada, abandonaron fácilmente, por quimérico, este recuerdo, y siguieron conjeturando hasta llegar, de absurdo en absurdo, á un verdadero laberinto de Creta.

Al fin prevaleció, y era lógico, la opinion del cura, el cual aseguraba con plena y profunda conviccion que el mismo diablo en persona habia muerto al Mellado, castigándole de tal modo por el feo delito de "usurpacion de estado civil" en que evidentemente habia incurrido.

Aunque esto no era muy claro que digamos, para aquellos sencillos naturales, y tal vez por que no lo entendieron, todos se dieron por convencidos, sin replicar palabra, lo cual no era estraño;—que así sucede muchas veces en nuestras principales academias científicas y literarias, cuando mas entre salvajes ó poco menos.

Cuando el tio Alifonso se enteró del suceso, vió con legítimo orgullo que no se habia equivocado en sus congeturas y murmuró para sí con mal reprimida satisfaccion:

—No va mal; la cosa promete: no obstante, yo hubiera usado otro procedimiento: eso es cuestion de que la sangre pique mas ó menos; pero repito que no va mal.

Resuelto á dejar íntegro el asunto á su yerno, convencido de que el pandero estaba en buenas manos y creyendo que Juan llegaria de un momento á otro, no quiso decir á su hija la mas mínima palabra sobre el particular. Manuela por su parte escuchó la noticia de la muerte del Mellado con la misma natural estrañeza que el resto de sus convecinos, sin que el ojo perspicaz del tio Alifonso lograse descubrir en su fisonomía el mejor síntoma de alteracion. El viejo estaba indignado y maravillado á la vez. Su hija era una actriz eminentísima, con perdon sea dicho.

—No sabes lo que te espera—gruñia entre dientes el irritado padre, mirando de reojo á la culpable esposa. Y movido de la impaciencia se asomaba al camino por ver si divisaba á su yerno, cuya tardanza comenzaba á inquietarle.

Las horas fueron pasando silenciosas por el tamiz de la eternidad, llegó la noche y Juan no parecia.

—Desde ayer estoy completamente desorientado—dijo el tio Alifonso retirándose á su aposento despues de dar las buenas noches á su hija Manuela, que le contestó con su acostumbrada dulzura, como si pretendiera aumentar las confusiones del viejo.

IX

Qué habia sido de Juan Lanas? Dónde se ocultaba? Qué propósitos eran los suyos?

Desde el momento en que con sus propios ojos, testigo invisible del "capricho" de Manuela, vió su deshonra, entabló titánica lucha consigo mismo, caldeando su cerebro y agitando su corazon respectivamente, los mas devorantes y angustiosos pensamientos y las mas profundas, diversas y antagónicas sensaciones.

El temblor nervioso que esta lucha del espíritu comunicó á la materia, fué sin duda el ruido que solicitó la atencion del tio Alifonso en el momento de ir á disparar su escopeta sobre los culpables.

Juan tuvo cien veces el propósito de avalanzarse á la ventana, penetrar en el cuarto de su mujer y aniquilar á los culpables con la tempestad de su justa cólera; pero otras ciento desistió de esta idea, acaso por considerar pequeña tal clase de venganza.

Tal vez para acumular mayor cantidad de ódio ó para cargarse de razon hasta donde lo permitieran sus fuerzas, resolvió esperar á su enemigo todo el tiempo que este fuera servido de emplear en su distraccion. Suplicio verdaderamente cruel á que él mismo se sometió.

En el instante en que el tio Alifonso los perdia de vista, nueva lucha agitaba el ánimo del

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

número de cinco mil, resguardan la frontera del imperio.

Mas si el rol de Levalle y su division se circunscribiera solo á eso, desempeñaria la mas pasiva comision; cosa que el activo General Roca no puede jamas tolerar, sobre todo cuando puede utilizarlo en bien del pais y beneficio del mismo, en el supuesto de que paía sea alguna vez sinónimo de Juarez. Así es que ha recomendado, y encarecido y aun exijido al Jefe de la Division, se sirva de ésta para en caso oportuno *producir* en Entre-Rios y Corrientes la *mayor tranquilidad* en las elecciones de electores de Presidente próximas á verificarse.

30,000 nacionales—A esta suma alcanzan los perjuicios ocasionados por el incendio que devoró antenoche gran parte de la antigua jaboneria de don Juan Mané, cerca de una veintena de años há fundado en la Avenida Montes de Oca, números 141 y 143.

El establecimiento no estaba asegurado.

Don José Rivol es el dueño del edificio.

Todavia se ignora el orígen del fuego.

Jockey-Club—Hay probabilidades de que del modo siguiente quede á principios de Abril aprobada en definitiva la combinacion de candidatos á la Presidencia del Club, á que han arribado las dos fracciones que dividen éste:

Presidente—Eudoro Balza.

Vice-Presidente—Roberto Cano.

Imprudencia funesta—El menor Alfredo Gadea fué el Lúnes como á las tres y media de la tarde víctima de su propia imprudencia en la Imprenta de D. Jacobo Peuser—San Martin 98.

A tiempo de poner una forma en la máquina, arrebátale ésta el brazo derecho y se lo fractura lastimosamente.

Le practicó en seguida la primera cura el Dr. Christiani, y momentos despues fué trasladado al Hospital Español.

Prospera el colega—A tal condicion de prosperidad alcanza nuestro acreditado colega «L'Operario Italiano» que en la última asamblea de sus accionistas se ha dispuesto la adquisicion de una casa para la instalacion de su instituto tipográfico.

Lo celebramos.

El enfermo de fiebre amarilla—La ballenera del estacionario «Vanguardia» condujo ayer del paquete italiano «Adria» á bordo del ponton «Villlegas» al enfermo de fiebre amarilla, segun declaracion de varios facultativos.

El «Villegas» que hace las veces de lazareto flotante, está anclado cerca de Martin Garcia.

El vaporcito «Guardian» que remolcó hasta el «Villegas» á la ballenera, será junto con éste sometido tambien á cuarentena; durante la cual serán tripulacion y barcos perfectamente fumigados y desinfectados, fuera esto del labatorio general de ropas y demas objetos.

Asegúrase que despues de bien fumigado el «Adria» será puesto en libre comunicacion: lo que por cierto no deja de tener su sério peligro, si se considera que el enfermo epidémico puede haber contagiado á algunos pasajeros del mismo buque, y traernos estos los jérmenes epidémicos.

No seria mas prudente que continuara el «Adria» su cuarentena por algunos dias mas, es decir, hasta la desaparicion de todo peligro?

Senadores y Diputados provinciales—En la sexta sesion han resultado triunfantes:

Senadores—Adolfo Gonzalez Chaves, Pedro A. Rodriguez, Santos Lafuente, José A. Viale.

Diputados—Cecilio Lopez, doctor Félix Pizarro, Tristan Gomez, Sebastian P. Casares, Torcuato B. Zuviria, Benjamin Canard, Gregorio Casal, Alberto Diana.

Amago de incendio—Perjuicio alguno grave produjo en la sastreria Parenthou y Ca. el incendio de antenoche, sofocado en su comienzo.

El establecimiento funciona, pues, con no interrumpida regularidad.

El Dr. Ortiz—Hasta ayer habia declinado notablemente la aguda afeccion á la cabeza que desde el Domingo ha postrado en cama á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

El Dr. Aguirre, que lo asiste, le recomienda permanezca en cama hasta restablecerse del todo.

Sueldos municipales—No ha sido muy bien recibido que digamos el siguiente proyecto aprobado antenoche por el Concejo Deliberante, impugnado por el Intendente Alvear y sostenido por su autor el concejal Castex:

Art. 1° Reconsidérase el presupuesto de gastos sancionado para el corriente año, en la parte que se refiere á los sueldos de ios empleados de la administracion municipal.

Art. 2° Redúcese á pesos 400 mn el sueldo mensual de cada uno de los empleados municipales que excediese de esta suma.

Art. 3° Ningun empleado municipal podrá percibir durante el año 1866 un sueldo mayor que el que recibió durante el año 1885, aumentado con un 20 por ciento sin perjuicio del límite fijado en el artículo anterior.

Art. 4° Exceptúase de lo dispuesto en los artículos 2° y 3°, el sueldo designado al ciudadano que desempeñe la Intendencia Municipal, que será para el año de 1886 de pesos 600 mn y de 300 pesos para el Pro-Secretario.

La Comision de Hacienda formulará el presupuesto de sueldos con arreglo á lo resuelto.

Concierto simpático—El que á beneficio de la niña copophonista Juanita Coppetti ha preparado la "Unione Operai Italiani," se celebra hoy en el salon de esta sociedad.

La distinguida pequeña artista se ausenta en breve de nosotros.

El «Nápoli»—De este vapor [illegible] la compañia "La Veloce" es dueña, entrado ayer al Riachuelo, desembarcaron 800 pasajeros inmigrantes y fueron desembarcadas 1,200 toneladas de carga.

Tornará á Génova el 3 de Abril.

Pantéléfono—La línea pantelefónica de Belgrano á La Plata está ya entregada al público con excelente éxito; puesto que la voz se trasmite con distincion y claridad.

Bien por el comercio y demas interesados en comunicarse instántaneamente de una á otra ciudad.

Parte comisarial—Por su gauchesco sabor literario, que indica la personalidad del autor—uno de los servidores del juarismo—por aquello de que el estilo es el hombre, trascribimos la conclusion de este parte de un comisario de Córdoba al Jefe Político de la misma:

«El herido precienta un erida en el adomen *de la barriga* que se le an salido las tripas.»

Crédito de Sud-América—Del «South American Journal» traducimos:

«Desde nuestra última publicacion los fondos de la República Argentina han estado en considerable demanda, y todas las emisiones de ellos, incluyendo las de las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé son cotizadas á mas altos valores. Los fondos del Brasil están firmes y presentan una tendencia á la alza. Los chilenos están en pié mejor.

Pero hay mucha perturbacion en la República del Uruguay, que por un momento se cotizaron al bajo precio de 36 1|2, pero ahora se señalan á 40 1|2.

Los fondos peruanos llevan movimiento de suba.

Respecto de los Ferros-carriles de la América del Sud, las acciones del Gran Ferro-carril del Sud de Buenos Aires se restablecen de su declinacion no acostumbrada, y puede afirmarse lo mismos respecto del Central Argentino.

La situacion financiera de la línea de Buenos Aires y el Rosario adelanta tambien. Las acciones del de la Ensenada han subido de 104 á 104-6 y hasta 114-17, como tambien las de Buenos Aires y el Pacífico.»

Coincidencia política—El 10 de Abril debe llegar á Santa-Fé el regimiento 5° de caballeria, destinado al resguardo de la frontera Norte de esa Provincia; y el 11 del mismo mes se verifican allí las elecciones de electores de Presidente.

¿Quien, malicioso, no supondria alguna relacion directa aunque solapada entre uno y otro suceso?

Y, sin embargo, no es mas que una mera coincidencia en que acaso ni habrá reparado nuestro *estimado* General Roca; dijimos mal, *estimadísimo*.

Finanzas del año pasado—La ineptitud administrativa en materia de finanzas se trasluce por el retraso en el pago de los espedientes promovidos por cuentas correspondientes al precedente año; espedientes que importan caudales considerables.

De manera que elevado será el número de los perjudicados, si no se cargase n sus cuentas al presupuesto del 85, antes del dia último de este mes; despues del cual cesaria su tramitacion y se reservarian, por lo tanto, para ser presentadas al Congreso con la respectiva solicitud de un crédito suplementario para las sumas debidas.

Pero eso seria lo difícil atendido que lo mas posible es que el Congreso se concrete especialmente á asuntos políticos y que la mayoria oficial estorbará á toda costa la sancion de tales créditos equivalentes á mas de dos millones de pesos: pues ¿con qué los pagaria el Gobierno, cuando sus cajas están exhautas?

En la deuda con el Banco Nacional resalta cierta diferencia de seis y medio millones, de operaciones que, segun el Ministerio de Hacienda, ha efectuado con el Banco; operaciones ignoradas por la Contaduría, pero no por quien tiene razones para creer que las tales operaciones corresponden á la venta del oro que el Gobierno recibió de Lóndres.

Pero, supuesto eso, qué se hizo del papel que no aparece?

Todo se aclarará, si bien nada significa ello para los acreedores que temen, y con fundamento, que la imputacion de sus cuentas no se haga en tiempo oportuno.

Solo faltaria que el Dr. Pacheco no pudiera asistir á su despacho antes del dia prefijado por la ley de contabilidad para la clausura del año económico de 1885.

Es urgente alguna providencia que subsane el mal. Bastaria que sus espedientes fuesen imputados á ese año, aunque el pago se postergue.

En este embrollo financiero hay su misterio fácil de suponer, desde que el General Roca y su Secretario el de Hacienda están acostumbrados á disimular el desquicio fiscal con asertos solemnes de prosperidad insólita en los tesoros nacionales.

Pero el público sabe ya estimar en lo que vale la palabra presidencial.

Los perjudicados en el incendio de Catalinas—La Cámara de Comercio de la Bolsa acaba de dirigirse á los comerciantes perjudicados en los incendios de los depósitos aduaneros de las Catalinas, en los términos que espresa la siguiente nota:

Señor don Joaquin B. Belgrano, Presidente de la Comision de Comerciantes perjudicados en el incendio de las Catalinas.—Presente.—Impuesta la Cámara de Comercio de su comunicacion fecha 24, ha resuelto en sesion de hoy conteste á Vd. que, dando la debida importancia al asunto de que en ella trata, siento vivamente no poder acompañar por ahora á los damnificados en la gestion que intentan con el objeto de salvar en lo posible, los perjuicios que han sufrido en el incendio reciente de los depósitos de las Catalinas.

La Cámara en esta emergencia tiene trazada claramente su línea de conducta, de la cual no puede apartarse en manera alguna. Por mas legítimos que sean los intereses de los señores solicitantes, ella carece de personeria para tomar intervencion directa en sus reclamaciones, en vista de la naturaleza de esta cuestion, su forma actual, y la que quizás podria asumir mas adelante. La Cámara de Comercio antes que todo es un Tribunal Arbitral y Conciliatorio; sus resoluciones no tienen fuerza legal sinó en cuanto voluntariamente se la presten las dos partes. Ella está, pues, dispuesta á prestarle su apoyo con el mayor placer; mas necesita colocarse en condiciones de obrar con regularidad y en ese caso se complace en ponerse á la disposicion de la Comision que Vd. dignamente preside

Deseando que se conozca el que la Cámara de Comercio se ocupará como es su deber de este y de cualquier otro asunto, pero que no puede ni debe hacerlo sinó en la forma que determina el artículo 30 del Reglamento, me es grato reiterar á Vd. las seguridades de mi consideracion distinguida. — *Domingo Parodi*, Presidente — *Pedro Denegri*, Secretario honorario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Eden Argentino—Miércoles 31 de Marzo, la ópera bufa en 3 actos *La Gran Duquesa de Gerolstein.*

Teatro Nacional—Miércoles 31 de Marzo, última funcion de la compañia, beneficio del primer barítono don Leon Carvajal, con la zarzuela en 3 actos *El Juramento.*

Skiting Rink—Esmeralda 149—Estando por terminarse las grandes reformas que se hacen en este establecimiento á fin de habilitarlo para Circo y habiendo llegado ya la Gran Compañia de los hermanos Carlo, esta debutará en breve.

2a exposicion Italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los Viernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de Sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto Platea ps. 0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

PARA TODOS

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
¡Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 s20 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. lnl perm

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
¡Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
8o11perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, bizcochos de pastas de nuez, gateon de Paris, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbí
pm Oficial 1°

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra—La precedente nota es referente á todos los remates del Banco.

Ignacio Ferrando

El Juéves 1° de Abril en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el partido de Brandzen, cuartel 6°, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con don Enrique Gilbert, al N. O. con don Cayetano Arascaete, al S. E. con don Zacarias Ortiz por el S. O. con don Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas pfts. 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 4134.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate.

154 m 28 a 1°

Tasso y Olazabal

El Juévet 1° de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un estaelecimiento de campo alambrado, ubicado en el partido de Lincoln, con una superficie de 6074 hectáreas, 64 áreas y 56 centiáreas; lindando al Nord-Este con Don Francisco de la Torre, al Nord-Oeste con Don Francisco Gowland, al Sud con la fraccion destinada para el pueblo de Lincoln y al Sud-Oeste con Don Francisco del Sar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40000 ps. concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 38,755 ps. mln. segun la tabla de amortizacion série... Debe ademas ps. m|n. por 6070 anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 44,825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1245 ps.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

149m16a1.

POR EL MISMO

El Juévez 1° de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á las mas alta postura y dinero al contado de un establecimiento de campo alambrado ubicado en el partido Lincoln, con una superficie, de 6076 hectáreas y 56 centiareas; lindando al Norte-este con Francisco de la Torre, al Nord oeste con don Francisco Gowland, al Sud-este con la fraccion destinada para el pueblo de Lincoln y al Sud-oeste, con don Francisco del Sar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecrio de 40,000 pesos, concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 38, 755 pesos segun la tabla de amortizacion série.... debe ademas 6070 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.

La base para la venta será de 44, 825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 124 pesos.

Los interesados, que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

155 m. 28 a 10

Ignacio Ferrando

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas altr postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cuyo 234, edificada en un terreno compuesto de 10 varas, 60 centímetros de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio consta de 12 piezas y demas comodidades.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9,689, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 995 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 10,682

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 311.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

134m 16.31

POR EL MISMO

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad de La Plata, manzana U, lote número 8, de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, ó sean 15 metros de frente por 40 de fondo; linda por el S. E. con la calle 57, por el N. O. parte del solar núm. 3, por el S. O. con el 6, y por el N. E con el 10. Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 975, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos 1,120 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 135m16-31.

F. B. Guiñazú

El Juéves 1° de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el Partido de Brandzen, cuartel 6°, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con don Enrique Gilbert, al N. O. con don Casiano Arascaete, al S. E. con don Zacarias Ortiz y por el S. O. cou don Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indisdensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumdlido las condiciones bajo las que ee estendió ei contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pts. 3,897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas pts. 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oiaá ningun reclamo sobre el particular.

136-m 16 a 1°.

Diaz y Velar

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta Capital cuyo terreno se compone de 51 metros, 94 milímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue enangostándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 49 metros, 366 milímetros. Linda por el Sud calle en medio con Silva y Dominguez y don José Conollario, por el Este con el doctor don Nicomedes Reynal, por el Norte con don Manuel Parra, y por el Oeste con don Luis Sambedo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido les condiciones bajo las que se estendió el contrato, se balla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4790 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 659 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 5449.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 210.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 138 m 16 a 2.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas en el pueblo de Bahia Blanca, una con 4 piezas, cocina, letrina, etc., cuyas casas están edificadas en un terreno compuesto de 105 varas de frente á la calle Alvarado, por 35 varas de fondo y frente á la calle de Buenos Aires y Sarmiento.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se atenderá ningun reclamo sobre el particular. 139 m 16 31.

Ricardo Centeno

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, hácia el Sud-este, teniendo un edificio compuesto de tres habitaciones, un gran palomar, pileta, pozo, árboles frutales, etc., y hacen un total de 547,509 metros cuadrados. El terreno está dividido en dos fracciones unidas, á saber: la primera, compuesta de 954 mts. en el costado S.E., 433 mts. 25 cents. en el S. O., 915 mts. 3 decen. el N.O. y 43 mts, 4 dec. a N.E. la segunda fraccion es compuesta de 136,210 mts. cuadrados; lindando ambas por el S. E. con don Sebastian Quevedo, al N. O. con don Juan Meniguiaga, por el S. O. con don Lorenzo Garat, y por el N. E. con don Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 3,000 concedidos sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendido el contrato, se halla comprendido en lo prescrito por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2923 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 333 de anualidades atrasados, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos m|n. 3256.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 77.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 140 m 16 30.

Adolfo Elias

El Viérnes 2 de Abril en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 3° del Partido San Antonio de Areco, alambrado, con poblaciones, quinta, alfalfales, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados. lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con don Fernando Ramirez, al S. E. con don Tiburcio Casco y al S. O. con don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 3.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 687 de anualidades atrasadas, multas, etc.. etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 126.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no oirá ningun reclamo sobre el particular. 141 m 16 a 2.

José A. Chaves

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en San Antonio de Areco, á dos leguas del pueblo, compuesto de una superficie de 3.450,000 metros cuadrados, linda por el S. O. con doña Manuela R. de Castex, por el Oeste con don Pedro Castex y por el Este con don Rufino Galvan y por el Norte con don Domingo Catex.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 7,751 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 804 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 8,555.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 142m16 30.

Pedro Ebbeke

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p, m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo cuya área se compone de 1.628440 metros cuadrados 8 centímetros.

Esta propiedad está entre los pueblos 25 de Mayo y Lobos. Dista 10 leguas al Oeste de Lobos y 10 leguas al Este del 25 de Mayo; linda por el N. E. con doña Zoila Wright y doña Zoila Piñero, por el S. O. con doña Cármen Wright, por el S. O. con don Fermin J. Pereda y por el N. O. con don Cárlos Amaral.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,400 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,364 ps. segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 1,583.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

146 m 16 30.

Julian Viola y Ca.

El Juéves 1° de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Defensa (Boca del Riachuelo) número 243, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 39 cents. de frente al Oeste, por 64 metros 95 cents de fondo. Linca por el frente con la calle Defensa y por el fondo y ambos costados con doña Isidora Alegre: el edificio consta de 2 piezas, cocina, pozo y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 969, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 201 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 1,170 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca qoe tendrá amortizados ps. 31 m|n,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del Remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

147 m 16 a 1.

Daniel Miró

El Juéves 1° de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en el partido de Lincoln compuesto de media legua cuadrada, lindando por un costado rumbo sud-oeste con don Emilio Martinez y con el fortin Timoteo, por el Nord-Este con Don Fermin Rodriguez, por el Sud-Este con Don Antonio Cambacéres y Don A. Duchetz ó Becker y por el Nord-Oeste con campos de propiedad pública; á mas cuatro chacras en el ejido de Lincoln, 531 metros, 724 milímetros de frnte, por 495 metros, 352 milímetros de fondo; linda al Nor-este con la chacra 1107, al Nord Oeste con la 1065, al Sud-Oeste con la 1106 y al Sud Este con la 1145, la segudda chacra núm. 1148 se compone de 531 metros, 724 milímetros de frente por 495 metros 252 de fondo, linda al Nord-Oeste con la 1108, al Sud-Oeste con la 1149, al Sud-Este con la 1187; la tercera núm. 683 compuesta de 263 metros, 862 milímetros de frente por 495 metros 352 milimetros de fondo, lindando por su frente al Nord-Este con los solares del pueblo, al Nord-Este con Don Pedro Chasfino, por el fondo al Sud-Oeste con la chacra 722 y por el Sud-Oeste con la chacra 684; y la cuarta núm. 1144 cuyo terreno se compona de 530 metros, 720 milímetros de frente por 495 metros, 352 milimetros de fondo, lindando al Nord-Oeste con la chacra 1143, al Nord Este con la 1104, al Sud-Oeste con la 1145 y al Sud-Este con la 1183.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las conbiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 3,85e m|n. segun la tabla de amortizacion série F. Debe odemás ps. 900 m|n. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. 4754 mln.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 146 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reelamo sobre el particular. 148.m.16.a.1.

Andres Rolon

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demas oficinas construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centimetros de fondo al N. E. lo que forma una superficié de 1136 metros y 62 centimetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897, segun la tabla de amortizacion serie F Debe ademas 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos 4,314 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

151 m 25 a7.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38, CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMERA SERIE **ESTACION DE OTOÑO DE 1886** PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion de Otoño serán puestos en venta el Lunes 1° de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en ventase componen de: Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, Vestidos de seda negros con combinaciones de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamaneria y blondas, Vestidos de faille-française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-velours y ricos pasamanerias, gorras y sombreros, gustos exquisitos, sederias negras terciopelo y gro tonkines tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasias para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, gorras, sombreros y sombreritospara señoras, señoritas y niños, artículos de toilette, ropa blanca, parures, echarpes, fichús, boneteria, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc, etc.

38 - Calle Perú - 38 A LA CIUDAD DE LÓNDRES **38 - Calle Peru - 38**

122.f.27-15p,

AVISOS

El doctor Morelle médico español con 44 años de práctica, avisa al público que anulada la verdadera libertad de enseñanza en Buenos Aires, á cuyo establecimiento él tanto contribuyera venciendo ante la Suprema Corte de Justicia ó su facultad de Medicina, ha suprimido su Escuela Libre de Obstetricia; pero que continúa existiendo á toda clase de enfermedades, y como una especialidad, á las del útero ó matriz, á los niños y á los partos trabajosos. Las consultas en su casa, Corrientes 666, á las ocho, á la una y á las cuatro.

153 m 28—31.

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 4 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

pe.m

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto un escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economia.

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Pieza número 16

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balaustre, con lápiz y tira-linea.
Ruedita para grias.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillota. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfumines, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21;e27

Fábrica DE MUEBLES

Y

CARPINTERIA Á VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jl24 t13

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, yanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44-Rivadavia-44

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

DE BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 15	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 6	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	—	3 35	—	—	5 28	—	—	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 24	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 10	—	5 40	—	6 55	8 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 18	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 2	10 22	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 [illegible]	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservatica

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND Y Ca

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m629 perm.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

ingaperm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo).

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 10 m 10

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos.

Lobos, Marzo 20 1886.

MARTINIANO N. de Gamas
Juez de Paz Sustituito

150 m21a21

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
Sustituto.

97 d5 jn 5

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi á fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaué, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Aveila, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Soriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Ferm, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forl Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja de Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Oatiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Sebio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó en caso de que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — 77-FLORIDA-77 — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289 1306 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4133 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6664 6065 6092 6093 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes

231 367 390 557 649 841 880 901 930 964 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050 5113 5456 5616 6171 6273 6593 6776 6863 7068 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263 7601 7755 8074 7679 9006 10003 11633 11202 12748 13545 13868 14971 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24602 24551 35060 25454 27854 28002 28144 21336 29026 30393 31013 31733 32082 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35386 35505 35529 35512 35624 35782 65587 35945 35977 36324 36420 36444 36449 36696 36763 36868 36984 37030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40194 40198 40257 40378 40434 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 42891 43327 43221 43275 43277 43282 43322 43159 43405 43427 43512 43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44813 44764 44829 44836 44914 44958 41976 41902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45422 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45933 45967

Serie A de 200 ps. fts.

21 225 414 433 560 596 637 716 825 855 924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944 2323 3229 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5240 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.

12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1266 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5141 5415 4173 6215 7082 7131 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.

162 177 187 238 587 702 706 707 849 953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2358 2509 3014 3160 3255 3007 3317 3328 3352 3541 3560 3755 3865 3889 3886 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.

65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.

30 51

Serie E de 100 ps. fts,

148 271

Serie E de 1000 ps. fts,

19 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2865 4253 4340 4631 4564 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9315 9863 9826 9998 10087 10164 10360 10548 10601 1025 10758 10781

Serie E. de 400 ps. fts.

123 146 281 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7973 2136 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2617 2884 3066 3141 3233 3297 3326 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6603 6671 6687 6999 7052 710 7459 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.

6 16 30 861 947 1025 111 1125 1162 1450 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2265 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2854 3217 3302 3318 3314 3332 3135 3557 3061 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4420 4321 4411 4491 4492 4554 4532 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.

323 950 1180 1232 1249 1293 1636 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2495 2555 2564 2591 2637 2746 2763 2785 2837 2854 2381 2883 2946 2924 2993 3014 3061 3070 3171 3077 3083 3084 3093 3117 3169 3283 3388 3450 3513 2801

Serie E de 50 ps. fts.

60 120 787 1086 1439 83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n

382 402 467 703 1033 1367 1418 1527 1629 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065 3310 3396 3521 4187 4696 4582 4659 4956 5066 5103 5414 6274 5319 5359 5560 5714 7419 8194 2621

Serie F. de 400 ps. m|n.

367 506 533 818 890 1069 1229 1165 1166 1183 1203 1344 1396 1768 1872 1874 2083 2283 2293 2432 2698 2763 2968 3026 3177 3206 3360 3455 3858 4067 4414 4363 5405 5443 6263 6494 6846 7060 7163 7312 8077 8803 9101 9431 9450 9616 9636 10675 10757 10839 11046 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12097 12294 12449 12526 12536 12978 13839 12648 13780 14074 15068 14263 14679

Serie F de 200 ps. m|n.

173 221 263 396 450 526 605 727 760 1068 1194 1200 1378 1391 1737 1920 2051 2281 2385 2863

Serie F de 100 ps. m|n.

17 68 102 209 239 271 286 487 665 810 1118 1280 1415 1433 1760 2009 2152 2181 2468 2575 6259 2733 3146 3483 3488 3636 3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5682 6523 6597 6704 6857 7023 7024 7325 7492 7859 8076 8382 8270 8805

Serie F de 50 ps. m|n.

82 41 78 169 193 285 408 453 885 939 1023 1169 1716 1939 2307 3278 3109 4004 4456 4535

Serie G de 1000 ps. m|n.

527 1064 2281 2692 2034 2889 2881 3[illegible] 3449 3850 3863 4205 4261 4853 537[illegible] 6828

Serie G. de 400 ps. m|n.

63 118 760 2536 2791 2858 2961 3160 4235 4906 4967 5168 5695 6614 6317 6818 6619 6621 6623 6875 7111 7863 8357 8736 9090 9170 9508 9590 10551 11531 12226 12621 13036 13344 14000

Serie G. de 200 ps. m|n.

54 72 171 506 941 1269 1832 2592

Serie G. de 100 ps. m|n,

213 851 940 1493 1677 1631 1959 2170 2334 2557 2682 2804 3695 3952 4266 4840

Serie G de 50 ps m|n.

52 103 118 137 230 236 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. m|n.

129 310 646 726 873 1391 1816 1913 2036 2184 2802 2890 2919 3256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes

70 268 593 661 771 776 883 923 1109 1111 1173 1113 1115 1116 1193 2232 3184 4231 4194 4195 4243 4459 4471 4561 4772 4898 4913 4989 5205 5213 5218 5229 5935 6440 6345 6562 6691 6913 7126 7510 7585 7042 7613 7679 7931 7810 7963 7990 7997

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6751 9845 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22077 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 12611 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 29993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33285 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.

58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.

183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2173 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4442 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.

593 603 661 683 634 829 937 1061 1137 2365 2636 2928 3043 3520 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 624

Serie B de 100 ps. fts.

96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.

800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.

42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.

182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4456 4665 4931 5027 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6060 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943 8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8934 9094 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818 9829 9845 90 99098 910029 10030 10116 10124 10129 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Série E, de 400 ps. fts.

146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3476 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4769 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5358 5413 5421 5548 5548 5563 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6835 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7695 7096 7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8531 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8913 8939 9151 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.

579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6237 3400 3635 3729 3876 4382 4129 4510 4906 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.

110 223 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1446 1500 1703 1767 1070 1632 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2961 2962 2971 2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018 3019 3030 3033 3056 3060 3112 3264 3324 3342 3460 3523 3552 3170 3604

Serie E. de o ps. fts.

29 33 42 49 134 136 431 402 495 503 698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459 1569 1081 1683 1828 1882 1899 1930 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2338 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.

117 119 645 1314 1631 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4098 5077 5283 6235 6327 7293

Serie F. de 400 ps. m|n.

676 923 1444 1911 2410 2529 4598 4554 4924 6132 7470 7672 7674 8181 8930 9028 9582 9733 10008 11035 11776 13023 14096 14169

Serie F. de 200 ps. m|n.

309 535 537 654 890 935 941 1316 1317 2786 2834

Serie F. de 100 ps. m|n.

80 53 282 311 348 331 393 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2056 3101 3410 3471 3490 4282 4573 4983 5002 5042 6201 5633 5786 5981 6836 7022 7024 7601 7712

Serie F de ps, m|n.

63 416 465 525 778 800 982 2300 2461 2698 2832 2925 3213 3439 4287 4296 4302 4307 4321 4311 4314 4569

Serie F. de 400 ps. m|n.

91

Serie G de 200 ps. m|n.

78

Sepie G de 100 ps. m|n.

284 549

Serie G de 50 ps. m|n.

1108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwel

44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesla de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO	5	8000 pesos m|n.	1200
SABADO	9	10000 »	2200
SABADO	16	8000 »	1200
SABADO	23	10000 »	2200
SABADO	30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 (mixto) P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Suipacha	..	..	11 25	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Alberti	..	..	1 10x	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Larrea	..	..	1 25	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Olascoaga	..	..	2 15	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Dennehy	..	..	2 45	..	..						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			9 de Julio	..	..	3 10	..	..						

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3	Tren 3	Regresos ESTACIONES	Tren 14	Tren 14
							.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
1 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Arcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	..	..	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	..	..	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
1 75	3 80	9 10	6 20	..	..	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	..	..	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	..	..	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
5 10	4 15	11 35	7 90	..	..	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
3 60	4 50	12 60	8 50	..	..	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	..	..	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 25	
7 65	5 20	14 45	9 85	..	..	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	..	..	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	..	..	Junin	3 40	..	Ascuénaga	1 50	
65	4 55	12 65	8 65	..	..	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
20	4 80	13 70	9 20	..	..	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
55	5 10	14 80	9 70	..	..	Rojo	..	2 45	Id. salida	3 0	
10 0	5 50	15 40	10 45	..	..	San Nicolás	..	3 15	Once	4 55	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 23	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 37
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 53
San Juan	7 53	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 18	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 33	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 16, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	Trenes 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 95	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 25	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 95	3 90	..	..	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 60	4 60	..	..	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	..	..	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	..	..	Casco	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20	..	..	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

30

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

-23 pero

Gran fábrica DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 dié ei5

La Ultima Invencion Americana. ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este probleme no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de lo inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dué, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Diríjanse á

Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

.11.a.11.